

La UVA y FEAFES CyL firman un Convenio de Colaboración

El pasado 10 de diciembre de 2009 la Universidad de Valladolid y FEAFES CyL firmaron un Convenio de colaboración cuyo objetivo es promover el conocimiento y la sensibilización de la sociedad sobre la realidad de las personas con enfermedad mental, en todos los ámbitos de la vida: socio-sanitarios, educativos y laborales; que presentan no sólo las personas con enfermedad mental, sino también sus familias.



Una de las iniciativas pensadas para ayudar a mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con necesidades especiales, sobre todo en el ámbito educativo y laboral, es la promoción de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación. De esta forma, ambas partes impulsarán su desarrollo en colaboración con cuantas entidades públicas y privadas tengan competencias e intereses en estos campos.

Este convenio también se concibe como una forma de completar la formación de los alumnos de la Universidad de Valladolid, por lo que podrán realizar prácticas en los centros dependientes de FEAFES Castilla y León.



EXPOSICIÓN PURO ARTE

Arte directo y esclarecedor

El arte desnuda el interior de cada persona para dejar al descubierto lo que siente, su forma de ver la vida y el mundo. Las personas que sufren una enfermedad mental tiene que lidiar con los tópicos de aquellas personas que no conocen sus problemas ni sus necesidades. Por eso, FEAFES CyL, en colaboración con el Ministerio de Fomento, el administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y la Asociación FEAFES Burgos PROSAME, y con el patrocinio de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y Caja Burgos, ha llevado hasta Valladolid la exposición de pintura 'Puro Arte', que recoge los cuadros que han participado en el III Concurso Nacional de Pintura del mismo nombre, que convoca anualmente el Servicio de Psiquiatría de Burgos y PROSAME FEAFES Burgos.

Esta muestra, que pudo verse en la Sala de Exposiciones de Adif, desde el 26 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2009, recoge la mirada de personas con enfermedad mental que se tienen que enfrentar al mundo y a sus prejuicios.

La exposición se enmarcó dentro de los actos para celebrar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que fue el pasado 3 de diciembre. Bajo el nombre 'Creatividad e Innovación', Castilla y León ha querido sacar el arte a la calle.



La Exposición de Pintura de Personas con Enfermedad Mental "PURO ARTE" es mucho más que una exposición, es un arma más con la que luchar contra las adversidades que acechan a estas personas. Y es que, tal y como asegura el Doctor Jesús J. de la Gándara, promotor junto con PROSAME del Concurso PURO ARTE, y Jefe del Servicio de Psiquiatría del Complejo Asistencial de Burgos, "el simple hecho de pintar y mostrarlo, participar en exposiciones y concursos, y recibir elogios por ello, es bueno para todos, sobre todo si el que lo hace está muy necesitado, como suele ocurrirle a las personas con enfermedad mental".

Y al margen del reconocimiento público que supone la exposición, no hay que olvidar que "sin duda, cualquier actividad creativa

tiene algo de terapéutica, tanto para las personas sanas como para las personas con una enfermedad", explica este especialista. Es más, las producciones creativas de las personas con enfermedad mental demuestran "que las personas que padecen enfermedades también tienen y entregan belleza", puntualiza, "y dan al traste con la idea que ha imperado en muchas ocasiones a lo largo de la historia de la locura de que lo que lo hacen estas personas es tético, desagradable, feo y sospechoso".

en este número

Exposición Puro Arte **P.1**

Propuesta de intervención alternativa al TAI **P.2**

Preparados para el Empleo **P.3**

FEAFES Palencia mejora su sede **P.4**

Reunión Consejero de Sanidad

El pasado 18 de noviembre de 2009, la Junta Directiva de FEAFES CyL estuvo reunida con el Consejero de Sanidad, Francisco Javier Álvarez Guisasaola y con el Gerente Regional de Salud, José M^a Fontsaré Ojeado.



El presidente de la Agrupación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental FEAFES, José María Sánchez Monge, aseguró que la enfermedad mental «es una enfermedad duradera, no crónica, porque en algunos casos no lo es. Eso sucede cuando hay un diagnóstico precoz, una atención temprana y se ha producido una buena rehabilitación. Lo de la detección pronta es fundamental», recalcó.

Sánchez Monge participó el pasado 3 de noviembre de 2009 en las conferencias del Club LA OPINIÓN-EL CORREO con una charla sobre «Historia del movimiento asociativo Feafes en España». El presidente reconoció que el tratamiento para este tipo de enfermedades «ha mejorado enormemente desde hace unos años, pero todavía es insuficiente» y criticó que no se avance en la misma medida en todas las comunidades autónomas.

FEAFES está presente en todo el país con 219 asociaciones y ampara a 45.000 personas. «Cada uno de los centros tiene algunos programas que

José M^a Sánchez Monge, Presidente de la Confederación FEAFES, aboga por el diagnóstico precoz para las personas con enfermedad mental

creemos que son imprescindibles para desarrollar el movimiento asociativo. Hay programas de sensibilización, de información, de formación, de asesoría jurídica y de psicoeducación», enumeró. Según Sánchez Monge, este último es el más destacado. «Consiste en lo más necesario para una persona que se topa con este tipo de enfermedad. Se le informa de las características especiales de esta enfermedad y se forma sobre aspectos de la enfermedad que hacen que el que está próximo pueda ayudar en un momento determinado, como resolver problemas o quitarles ansiedad. También ayudar en su desarrollo, fundamentalmente en dos aspectos, como son el lograr que empiece lo antes posible en su rehabilitación y el que se incorpore a la sociedad».

Por último, el presidente de FEAFES aseguró que uno de los objetivos esenciales de esta asociación es «darles poder, para que los enfermos expresen sus intereses y decidan sobre tu tratamiento».

FUENTE: La Opinión-El Correo de Zamora.



El Presidente de FEAFES CyL le dio traslado de las principales necesidades y reivindicaciones de las personas con enfermedad mental y sus familiares:

- Que se apruebe la nueva Estrategia en Salud Mental de Castilla y León y bajo ese marco se complete la Red de recursos, dispositivos y programas de Salud Mental.
- Que se potencien los programas de Investigación en Salud Mental, y se facilite su labor a los investigadores, así como que se facilite su coordinación e intercambio de experiencias.
- Que la Salud Mental se considere a todos los efectos como uno de los principales problemas de Salud Pública, y desde esa óptica se potencie la Promoción de la Salud Mental y la Prevención.
- Que se pongan en marcha programas y recursos de detección precoz y atención temprana en salud mental en coordinación con servicios sociales y educación.

Propuesta de intervención terapéutica alternativa al tratamiento ambulatorio involuntario (TAI).

FEAFES, en cumplimiento de su misión (la mejora de la calidad de vida de las Personas con Enfermedad Mental y sus Familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo), puso en marcha en 2008 un proceso de debate y reflexión interna en relación con los tratamientos ambulatorios involuntarios ante la controvertida y compleja discusión legal, política, social y científica que generan los mismos.

A modo de resumen, tras este proceso de debate y reflexión el movimiento FEAFES toma una serie de decisiones que se resumen en:

- FEAFES renueva y revitaliza su compromiso y reivindicación para con la mejora de la atención de la salud mental, de las personas con enfermedad mental y sus familias, y en especial a aquellas con mayores dificultades y necesidades de apoyo y soporte reivindicando sus derechos fundamentales relacionados con el derecho a la vida, la salud y la dignidad.
- FEAFES reivindica y asume el compromiso del seguimiento de la implantación de nuevas herramientas que se consideran claves en la mejora de la atención de nuestro colectivo, como son la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, la Cartera de Servicios en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, el desarrollo y adaptación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia y la adaptación de la normativa española pertinente en cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas ratificada por España en 2008.
- FEAFES realiza una propuesta de intervención terapéutica basada en los principios de atención integral de las personas con enfermedad mental y de sus familias con especiales dificultades y necesidades, en línea con los principios de actuación asumidos por la Estrategia de Salud Mental. Se aboga porque cada persona diagnosticada con una enfermedad mental tenga garantías de un tratamiento integral adecuado, es decir, que contemple todas las medidas terapéuticas necesarias, reconociendo y reivindicando el centro/unidad de salud mental comunitaria como estructura básica de atención.
- FEAFES no solicitará ninguna modificación del marco normativo estatal específico que regule el Tratamiento Ambulatorio Involuntario.



Preparados para el empleo

FEAFES CyL ha puesto en marcha nueve Talleres de Motivación, nueve de Habilidades Prelaborales y uno de Habilidades Laborales, organizados por FSC Inserta (entidad de intermediación laboral de la Fundación ONCE) y FEAFES.

Un total de 125 personas con enfermedad mental han participado en estos talleres organizado por FSC Inserta, la entidad de intermediación laboral de la Fundación ONCE para el empleo y la formación de las personas con discapacidad y FEAFES, que cuentan con la cofinanciación del Fondo Social Europeo para la cualificación e inclusión sociolaboral de este grupo social.

Con estos programas formativos, FSC Inserta y FEAFES CyL quiere proporcionar a los alumnos las destrezas profesionales que les permitan un rendimiento competitivo en el mercado de trabajo y el desarrollo de aptitudes y habilidades personales para conseguir la plena participación en su entorno laboral y social.

Todos los cursos de formación se enmarcan dentro del Programa "Por Talento" de Lucha contra la discriminación (2007-2013) que está desarrollando FSC Inserta, de la Fundación ONCE, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Programa Gestión de Calidad

FEAFES CyL sienta las bases para implantar la Norma ISO 9001

Programa Socialia Calidad

FEAFES CyL, con la colaboración de Obra Social Caixa Galicia, participa en el Programa Socialia Calidad, un programa



de formación y consultoría pionero en España que facilita a las ONG el acceso a la calidad, transparencia y buenas prácticas. Durante el curso 08/09 se ha desarrollado el Programa de Gestión de la Calidad, y ahora se renueva para el curso 09/10 con el Programa de Certificación ISO 9001:2008.

Este programa aborda los conceptos y requisitos de la Norma ISO 9001, preparando a las ONGs participantes para que puedan ser auditadas externamente y obtengan un certificado de acreditación ISO 9001 reconocido internacionalmente.

Convenio de colaboración entre la Fundación "La Caixa" y FEAFES CyL

La Fundación "La Caixa" colabora con FEAFES CyL en el Proyecto de Gestión de la Calidad, lo que ha posibilitado a FEAFES CyL la contratación de un Técnico en Calidad, Beatriz Vega Martín, que promoverá en 2010 la obtención del Certificado de Calidad según la Norma ISO 9001, y ofrecerá asesoramiento técnico a las entidades que integran FEAFES CyL. También sentará las bases para la evaluación a medio plazo según el modelo de Excelencia en Calidad EFQM.

Contacto: calidad@feafescyl.org

Un Cuento Amigo

Desde la Asociación FEAFES Ávila FAEMA se desarrolla el Proyecto "Un Cuento Amigo", gracias a la participación de 100 niños y niñas de los Colegios Públicos San Pedro Bautista, Santo Tomás, y San Esteban.

El proyecto cuenta con la financiación del Ayuntamiento de Ávila, la Gerencia de Servicios Sociales y La Caixa.



El desarrollo del mismo se ha llevado a cabo en varias fases: Sensibilización en colegios; Encuentro entre los niños y las personas con enfermedad mental en el Centro Ocupacional; Concurso de Cuentos y publicación de los cuatro cuentos ganadores; y, Divulgación.

A lo largo del proyecto vemos como los niños tienen una sensibilidad y una madurez sorprendente. En los cuentos, plasman valores humanos como integración, solidaridad, respeto, amistad y sobre todo, un corazón transparente y limpio, alejados de prejuicios sociales.

FEAFES CyL da voz a las personas con enfermedad mental a través de la creación del Comité de Usuarios

La lucha por conseguir la plena integración social y laboral de las personas con enfermedad mental es una de las tareas en la que aún queda mucho camino por andar pero el pasado 20 de noviembre de 2009 FEAFES CyL dió un paso más para conseguirlo.

Favorecer la participación de las personas con enfermedad mental en el movimiento asociativo es uno de los compromisos de

FEAFES CyL para mejorar su calidad de vida y con la creación de este Comité se ha dado un paso importante.



Promover su capacitación y su recuperación, mejorar su autoestima y reducir el estigma que acompaña a

estas personas son claves para conseguir su plena integración en la sociedad y en el mundo laboral, y el Comité de Usuarios ayudará a conseguirlo.

VII Jornadas Técnicas sobre Enfermedad Mental

Tuvieron lugar en Salamanca, los días 9 y 10 de noviembre de 2009, organizadas por la Asociación FEAFES Salamanca AFEMC, con la colaboración de la Consejería de Sanidad, el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca y Janssen-Cilag.

Esta edición estuvo dedicada al análisis de tres importantes asuntos: Recursos de la red sociosanitaria de Castilla y León; Últimos avances en la lucha contra el estigma; y, Situación en la campo de la salud mental infanto-juvenil.

Formación en Planificación Estratégica

El pasado 24 de noviembre de 2009, se celebró en Valladolid el primer módulo del Curso de Gestión de Entidades Sin Ánimo de Lucro, dirigido a gerentes, coordinadores y técnicos responsables de Área, de las entidades que integran FEAFES CyL.



El primer módulo versó sobre "Planificación Estratégica" con una participación total de 22 profesionales y fue impartido por Avelino Velasco, director de Proyectos de Área Consulting y Estrategias.



Visita

www.mentalizate.info



Servicio de Asesoramiento Jurídico

Viernes de 10 h. a 13 h.

983 301 509

asesoriajuridica@feafescyl.org

FEAFES Palencia mejora su sede

Inauguración de nuevas instalaciones

La Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Palencia (FEAFES Palencia) estrenó el pasado 2 de diciembre de 2009 la reforma de su sede en la céntrica Calle Asterio Mañanós, después de casi un año cerrada por obras, que han consistido en la mejora de las instalaciones y de su equipamiento.

En ella, las cuarenta personas con enfermedad mental usuarias de los programas y servicios de la asociación y cerca de cien familiares, podrán desarrollar sus actividades de atención y apoyo, así como de asesoramiento laboral y de ocio.

Se trata de un local del Ayuntamiento de Palencia, cedido por 30 años a la Asociación, con una superficie de 120 metros cuadrados, que ha contado con la financiación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Palencia.

La Gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, explicó que "la sede es un recurso de apoyo directo que prepara a las personas con enfermedad mental para tener habilidades e integrarse en la vida social con absoluta normalidad".

Por su parte, el Presidente de FEAFES Palencia, Pedro Manrique, destacó la disponibilidad de más recursos y la mejora de las condiciones en las que se desarrollarán los diferentes programas y servicios que dispone la asociación, en una sede que calificó de «agradable, e incluso atractiva».



FEAFES CyL refuerza su Área de Comunicación

Con la incorporación de una periodista

Desde el pasado mes de noviembre, Noelia Bragado López, Periodista, se ha incorporado al Área de Comunicación de FEAFES CyL y desarrollará una labor profesional como Técnico en Comunicación.

Con esta nueva incorporación se cumple el compromiso de la Junta Directiva de FEAFES CyL de intensificar la relación con los medios de comunicación, proyectando una imagen positiva y más real de la enfermedad mental, así como promoviendo la visibilidad de las acciones que desarrolla el conjunto del movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León.

Contacto: comunicacion@feafescyl.org

Previsión de próximas actividades

• 29 de Enero, Sesión de Formación conjunta Junta Directiva y Profesionales sobre Programa de Implantación de la Norma de Calidad ISO 9001:2008.

• 30 de Enero, Junta Directiva y Asamblea General Ordinaria.

• 17 de Febrero, Curso de Gestión de Entidades Sin Ánimo de Lucro. Módulo "Organización y Gestión de Recursos Humanos". Dirigido a profesionales del movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León.

• 27 y 28 de Febrero, III Curso de Habilidades Directivas: Imagen y Mejora de la Comunicación. Dirigido a miembros de Juntas Directivas de FEAFES en Castilla y León.



FEAFES
CASTILLA Y LEÓN
Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

✉ C/ San Blas nº 14 Entreplanta Derecha
47003 Valladolid

☎ 983 301 509 📠 983 301 509

✉ feafescyl@feafescyl.org

Más información en: www.feafescyl.org

Colaboran:

